

ÁREA TOTAL: 870.1772 CM2

Decreto Supremo

Declaran en Estado de Emergencia Ambiental Roja a Cerro de Pasco

Viernes, 11 de mayo de 2012 | 10:50 am



El Gobierno Regional de Cerro de Pasco presentó hace un par de días el Plan de Acción Ambiental de la zona.

Comentar < 0

Compartir

Twitter < 11

+1 < 0

✉ 📄 🔍

El **Ministerio del Ambiente** declaró a la ciudad de Cerro de Pasco en Emergencia Ambiental Roja después de que el **Gobierno Regional** presentase el **Plan de Acción Ambiental de la Ciudad de Cerro de Pasco** el miércoles 8 de mayo, en el que se planteaban las acciones que se deben implementar para limpiar el aire de Cerro de Pasco.

Entre las medidas a tomar se encuentran la pavimentación y reforestación de pistas vecinales y veredas en coordinación con el **Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento**, el financiamiento del proyecto integral de agua y desagüe de la ciudad, la formulación de Perfil del Centro de Desintoxicación de Plomo y Metales con el apoyo del **Ministerio de Salud**, la inversión económica en la remediación de los pasivos ambientales, monitoreo ambiental participativo, entre otras acciones.

“Por fin se implementarán acciones concretas de resarcimiento ambiental, esto es fundamental para la población, particularmente para los niños quienes son los más vulnerables y muchos de ellos tienen plomo en la sangre por encima del límite permisible”, dijo Kléver Meléndez Gamarra, presidente regional.